

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS
"CIAPOALENCE S.A."**

Resolución N° ADM.01063 del 24 de mayo y ADM.01118 del 21 de agosto del 2001
Palo – Ecuador

Latacunga 09 de Diciembre del 2010

91857

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a Usted que en fechas anteriores en la Compañía de Camionetas CIAPOALENCE S.A. se realizó una transferencia de acciones, las mismas que está registrada en el libro de acciones y accionistas, entre el Sr. Julio César Viera Camino con cédula N° 050222307-6 el cual vende siete (7) acciones de un valor nominal de cuatro (4) dólares a favor del Sr. Edwin Geovanny Corrales Mena con cédula N° 050242971-5, en total cede siete acciones.

Cabe indicar que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y el tipo de inversión que realiza es nacional.

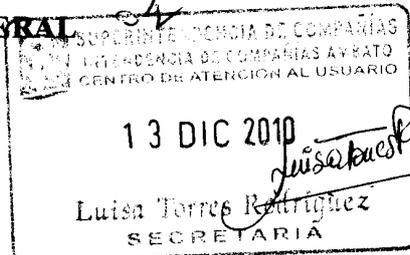
Una vez registrada la transferencia solicito la nómina actualizada de socios de la Compañía.

Atentamente,

Sr. Edwin Patricio Jácome Pilatásig

C.I. 050233867-6

GERENTE GENERAL



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

3 DIC 2010

**SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO**



Transferencia registrada
UUS

